



PSICOLOGÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

“LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN PSICOLÓGICA ASOCIADA AL ROL DEL PSICÓLOGO RESPECTO DEL PROGRAMA DE AULAS COMUNITARIAS”.

Estudiante

Leticia González Courdin.

Tutor

Mg. Jorge Chávez Bidart.

Montevideo, 30/10/2014

Índice

Resumen	2
Fundamentación y Antecedentes	3
Referentes Teóricos	6
Problema y Preguntas de Investigación	12
Objetivo Central	13
Diseño Metodológico	14
Consideraciones éticas	16
Cronograma de Ejecución	17
Resultados esperados	18
Referencias Bibliográficas	19

Resumen

El interés del presente proyecto, es investigar y producir conocimiento sistematizado de carácter analítico, respecto de la forma en que la dimensión psicológica se encuentra presente en el programa Aulas Comunitarias, específicamente acerca del rol del psicólogo en dicha práctica de inclusión educativa. Cómo se articula el saber psicológico en la aplicación de este programa, aproximarnos a la contribución de esta figura desde su idoneidad y especificidad al programa y en consecuencia a los adolescentes participantes del mismo. El interés, es problematizar la *presencia/ausencia* de dicho rol al programa y por ende a las políticas públicas y sociales diseñadas desde el estado como un efectivo dispositivo de gubernamentalidad (Veiga-Neto, 2011).

El programa Aulas Comunitarias, forma parte de lo que se denominan políticas públicas de inclusión educativa y éste a su vez, se encuentra enmarcado en lo que se entiende como políticas públicas de gobierno de inclusión social. Este programa, tiene como objetivo un perfil poblacional adolescente, cuyas condiciones sean socialmente desfavorable y de contexto crítico, lo cual contribuye en la cotidianeidad, a que esta franja poblacional de gran vulnerabilidad quede por fuera del sistema educativo, dadas sus condiciones contextuales y personales. El programa está diseñado para formar parte de las estrategias del gobierno dirigidas a la inclusión social y la disminución del riesgo social al servicio de dicha población particular y en etapa vital de desarrollo.

Las Aulas Comunitarias, funcionan bajo la articulación interinstitucional entre el C.E.S. de la A.N.E.P. y el programa infamilia del M.I.D.E.S. y las O.S.C..

La metodología de investigación es a través de análisis cualitativos de documentos, observación participante y entrevistas a informantes calificados, utilizando el método de análisis de contenido.

Palabras claves: Inclusión educativa, políticas públicas, gubernamentalidad, rol del psicólogo.

Fundamentación y Antecedentes

Este proyecto propone investigar y producir conocimiento sistematizado sobre la forma en que la dimensión psicológica se encuentra presente en el programa Aulas Comunitarias. El interés específico es problematizar la presencia/ausencia del rol del psicólogo y como se articula el saber psicológico en la práctica de inclusión educativa desarrollada por el programa de Aulas Comunitarias; entendiendo al Programa como una política pública formando parte del gobierno de determinados sectores de la población.

En el marco del relevamiento realizado respecto de anteriores producciones asociadas a la temática a abordar en este proyecto, no se encontraron investigaciones universitarias asociadas. Tampoco se halló un trabajo que indague y analice la dimensión psicológica y específicamente el rol del Psicólogo en dispositivos de inclusión educativa como lo es el programa de Aulas Comunitarias.

Se encontraron dentro del ámbito de las ciencias sociales antecedentes de investigaciones relacionadas al trabajo de Aulas Comunitarias; a saber: “Nuevas propuestas educativas en Uruguay: algunos aportes sobre el análisis de la educación a partir de la pertinencia al programa aulas comunitaria” de Arbondi (2009) y “Construir bienestar entre muchos actores en aulas comunitarias y centros juveniles” de Bettosini (2009). Ambas tesis poseen un enfoque psico-social y se encuentran relacionadas a las temáticas de reformas educativas, diferencias sociales y resultados del P.A.C. En esta búsqueda, se encontró un antecedente afín al presente estudio; “Entre la utopía y la realidad, inclusión educativa 2012 en Uruguay. Resultados y reflexiones a partir del P.A.C.” de González (2012). Este trabajo se centra en el desarrollo de la inclusión educativa y sus problemáticas, como lo es la desafiliación en educación media en Uruguay. Toma como objeto de estudio la incidencia que tiene el P.A.C en los problemas de acceso y permanencia en la educación básica para jóvenes de los extractos más vulnerables.

En el relevamiento realizado también se encontró la investigación realizada en Colombia; “Gubernamentalidad en la escuela, técnicas y capilaridades en el biopoder y la disciplina” de Reyes López (2012). A partir de un estudio de caso, contextualizado en un

colegio privado de clase alta ubicado al norte de la ciudad de Bogotá, indaga la producción de poder dentro de dicha institución educativa en particular. Analiza el funcionamiento de las técnicas de producción de poder en las prácticas educativas vinculando el relacionamiento de los sujetos tanto en el ámbito formal educacional, en el aula; como en una actividad extracurricular específica de video club. Su objetivo se centra en estudiar diferentes líneas de producción de poder dentro del colegio, las cuales atraviesan las prácticas educativas así como estudia la formación de competitividad tanto para estudiantes como para docentes, sus producciones de poder y el relacionamiento entre los sujetos en este colegio en particular (Reyes, 2012). Se concluye en el trabajo, la coexistencia de varios tipos de poder y no en una situación radical de poder. El estado, ejerce un biopoder desde las políticas educativas, desde las regulaciones del servicio educativo y desde el neoliberalismo con lógicas mercantiles. La política pública educativa, propone una lógica estandarizada para todos los colegios tanto privados como públicos, clasificando su calidad educativa y procesos formativos. Pero la educación se orienta a la competitividad, dando por hecho que todos los actores, se encuentran en igualdad de condiciones y la diferencia de lo material e inmaterial entre los colegios públicos y privados, regula su calidad educativa. Desde la escuela se puede capturar sucesos de poder en su cotidianidad (Reyes, 2012).

Otro material importante para los antecedentes es la investigación de Caruso (2005) "La Biopolítica en las aulas. Prácticas de Conducción en las escuelas elementales del Reino De Baviera, Alemania (1869-1919)". La presente investigación, aborda la política educativa de las escuelas populares del Reino de Baviera durante el segundo Imperio Alemán, en las cuales no surgieron grandes cambios institucionales en las aulas, pese a que a nivel de conducción social se realizaron una serie de cambios con el fin de modernizar las mismas. En dicho trabajo investigativo, se trabaja el concepto de gubernamentalidad de Michel Foucault, entendiendo al gobierno como representante de una gran variedad de prácticas de conducción, a veces contradictorias y en constante intercambio e interdependencia.

Para el presente trabajo, resulta pertinente abordar en profundidad el primer capítulo: "En el interior de la dominación. La enseñanza reguladora como gobierno biopolítica de los niños". En este capítulo se plantea el concepto de gobierno como

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

constituyente específico de la educación. Se busca problematizar las funciones de gobierno, concibiendo la enseñanza, como situación social y de conducción social. Uno de sus objetivos es saber si la enseñanza, estaría asociada a transformaciones de las formas de gobierno de la sociedad (Caruso, 2005).

En esta línea de investigación y por último, se encontró una compilación del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico de Bogotá. La recopilación, lleva el nombre de “Gubernamentalidad y educación; Discusiones Contemporáneas (2011)” y el artículo que nos interesa es; “Gubernamentalidad, biopolítica e inclusión” Veiga-Neto & Corcini (2011). En dicho trabajo, se expone el concepto de inclusión social, como tema de problematización actual en el marco de las políticas públicas de los últimos años en Colombia. Uno de los puntos centrales de este artículo, es la visión y comprensión, de que las políticas de inclusión escolar forman un efectivo dispositivo de gubernamentalidad. Plantea que cuando se habla de inclusión, siempre se habla de una dialéctica, de un par, *incluidos/excluidos*; siendo estos últimos los que quedan por fuera del dispositivo creado socialmente.

Del resultado de búsqueda de antecedentes se puede concluir que, no existen investigaciones precedentes de carácter relevante y asociadas a la temática planteada en este proyecto. Ningún material relevado ha hecho foco o ha planteado sus objetivos respecto de la dimensión psicológica o en la figura del rol del psicólogo presente en el programa Aulas Comunitarias o similares; en el marco de políticas públicas de inclusión social.

El objetivo de esta investigación es problematizar la dimensión psicológica presente en el Programa de Aulas Comunitarias; así como la presencia de psicólogos en diversos roles y ejerciendo diferentes tareas. Se trata de investigar, las políticas de inclusión, buscando sus supuestos epistemológicos (Veiga–Neto & Corcini, 2011).

Según Veiga–Neto & Corcini (2011), tenemos que comprender, que toda y cualquier técnica o dispositivo de gobierno de unos sobre otros, implica una relación de dominación, pero esta dominación no se puede conceptualizar como algo negativo o violento, sino como un proceso que se da en el sistema. Es así, que desde adentro del dispositivo educativo se posee el control y la regulación de los sujetos. Se podría decir que todas las acciones de inclusión educativa, son acciones de dominación, que buscan

traer a nuestra cultura, a los excluidos, a “los otros” los que quedaron por fuera. Al incluirlos a los dispositivos educativos, se establece variadas formas de dominación con ellos y sobre ellos.

Referentes Teóricos

Se toma como pilar fundamental para el desarrollo teórico del presente trabajo, el pensamiento de M. Foucault, específicamente el concepto de gubernamentalidad. se tomarán conceptos como el de focopolítica de Álvarez y la articulación entre gerenciamiento y gubernamentalidad que realiza Grinberg.

Gubernamentalidad

Álvarez (2008) desarrolla un concepto de políticas sociales como forma particular de vínculos sociales recíprocos entre el estado, el mercado, la familia y las comunidades señaladas como amenaza, a las que ella propone habría que integrar. Estas políticas sociales y su vinculación con las tecnologías de poder, son aplicadas a las poblaciones consideradas de riesgo. Estas poblaciones van modelando su comportamiento por la acción de las políticas sociales, quienes tienen el objetivo de concretar las tecnologías de poder gubernamental.

La autora plantea que estos vínculos sociales recíprocos explicitados ut supra, forman un complejo entramado de relaciones de poder que integran contraprestaciones, construyendo así identidades; que permitan entender la naturalización de lo social y sus jerarquías.

Lo que logran las tecnologías gubernamentales, es contribuir y mantener estados de inequidad, que son asumidos y aceptados como racionales por los gobernantes y la población (Castro, 2010).

“Por gubernamentalidad entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder, que tiene como meta principal la población, como forma primordial de saber, la economía política, y como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad” (Foucault, 2006: 136).

Son las prácticas de gobierno las que caracterizan un régimen de poder particular, (que es el Estado), la manera como se conducen los hombres, refiere al modo de gobierno de las conductas en general. En efecto, el Estado no desaparece en la gubernamentalidad ni se funde con ella, sino que se coloca junto a otra cantidad de actores y dispositivos. De este modo, la gubernamentalidad instala un sólido marco de análisis para poder entender con mayor precisión y profundidad los problemas del Estado actual (Castro, 2010).

Es en el marco de esta idea, dentro de la cual será necesario estudiar el Estado, sus actores, sus problemas, sus formas de pensar y actuar. Las tecnologías políticas, sostenidas por este principio de gubernamentalidad, se introducen profundamente en la existencia de cada sujeto con el fin de lograr objetivos predeterminados, como algo natural y de elección libre. Los gobernados, por ende, visualizarán sus elecciones y conductas como buenas, honorables, dignas y razonables, creyéndolas provenientes de su deseo de progresar y vivir mejor. (Castro, 2010)

Lo que resalta M. Foucault, es como estas tecnologías políticas, operan desde el liberalismo y el neoliberalismo, creando condiciones de aceptabilidad, es decir, que los sujetos aceptan que les dirijan su comportamiento pero se sienten a sí mismos como libres (Castro, 2010).

“Me parece que hay que distinguir las relaciones de poder como juegos estratégicos, entre libertades. Los juegos estratégicos, responden a su vez, intentando no dejarse determinar en su conducta o procurando determinar la conducta de aquellos y los estados de dominación, que son lo que habitualmente se llama de poder. Y entre ambos, entre los juegos de poder y los estados de dominación, se encuentran las tecnologías gubernamentales” (Foucault, 1999: 413-414).

Focopolítica

“Entiendo a la focopolítica, como un nuevo arte de gobernar a los más pobres de entre los pobres y a los países pobres, ciertas virtudes, habilidades, mañas, distinciones, conjunto de reglas, dispositivos para influir sobre sus vidas, para gobernarlos y como una forma particular lo que Foucault denomina gubernamentalidad neoliberal” (Álvarez, 2008: 3).

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

La focopolítica, sería una nueva tecnología de poder, en el marco de la gubernamentalidad neoliberal en América Latina, son dispositivos dirigidos a grupos focalizados como forma de controlar y regular la vida de poblaciones más pobres, vulnerables y con necesidades básicas insatisfechas. Es el modo, en que la gubernamentalidad neoliberal, se ha materializado en nuestros países por la influencia de los organismos supranacionales de crédito y la presión del refinanciamiento de la deuda cuya lógica es el desmantelamiento de los estados benefactores, debilitando y empobreciendo a la población. Su objetivo es aplicar tecnologías disciplinarias a las poblaciones de riesgo, apuntando al desarrollo humano, pero generando un quiebre del vínculo entre derechos-ciudadanía, causando un mundo más polarizado y desigual. (Álvarez, 2008).

Inclusión Educativa

En cuanto a la inserción educativa en el siglo XIX, se desarrolló en el Uruguay, un sistema educativo, estatal, centralizado y nacional, con el objetivo de integrar a los sectores menos favorecidos, vulnerables y populares de la sociedad. Este proceso de integración, sienta las bases de una sociedad moderna uruguaya, vinculada a la noción de progreso y de integración social. “El sostenimiento del paradigma de la integración social como horizonte deseable para el progreso social” (Martinis, 2013: 209).

Es a través del desarrollo de tecnologías específicas, diseñadas por el estado, que se logra la integración social siendo la vía regia para ello, “la educación”. En este sentido, cobra importancia el proceso de estatización de tecnologías de gobierno, siendo el sistema educativo, primordial en esta causa. La constitución de un estado de bienestar, forma la racionalidad política, articulando la noción de integración social y desarrollo. El desarrollo de estas políticas de integración, encuentra en la población el sistema educativo de nivel de primaria, una gran aceptación lo cual paulatinamente comienza a extenderse el nivel de la enseñanza media (Secundaria y U.T.U.) (Martinis, 2013).

El autor señala que dentro del conjunto de medidas, (políticas públicas) diseñadas con este fin, se plantea un sistema educativo de tipo inclusivo, basados en los discursos pedagógicos de los pioneros uruguayos. El pilar, en los cuales éstos sentaron sus bases, fue que la intervención educativa podría llegar a revertir los efectos de la pobreza y fortalecer la integración social lo cual, ressignifica los vínculos entre educación y pobreza.

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

Para ello se crearon prácticas cuyo objetivo era el control de las poblaciones y regulaciones de los sujetos. Dentro de estas prácticas, la familia y la escuela fueron fundamentales en la educación de los cuerpos y el alma, respecto de lo que se puede y no se puede hacer. Desde las políticas de gubernamentalidad se dirigen estrategias aprendidas y se transforma “la vida familiar”. Según Martinis (2013), es desde el discurso de la seguridad ciudadana, que se formulan las políticas públicas sociales y educativas en la década de los noventa. Es por ello, que las nociones de carencia y riesgo ocupan un lugar importante en las reformas educativas de la época.

Gerenciamiento

Según plantea Grinberg (2006), se han transformado las lógicas de gobierno, con nuevos principios de regulación, produciéndose la desgubernamentalización del estado, traspasando sus funciones a la comunidad y la sociedad. Dando lugar a nuevas dinámicas de gobierno, denominadas sociedades de gerenciamiento.

Estas sociedades de gerenciamiento, utilizan nociones que se promueven con nuevas lógicas, tecnologías de poder, subjetividades y con ellos los dispositivos pedagógicos. La gestión como herramienta, es una estrategia abierta y flexible que implementa diseños y planificación de proyectos donde promueve la participación y el compromiso de todos los implicados. Esto se puede visualizar dentro del Programa de aulas comunitarias en la comunidad pedagógica y en el compromiso de cada actor.

El papel del gestor, en este tipo de sociedades, es de suma importancia, dado que su trabajo consiste fundamentalmente en la implementación de los proyectos diseñados. La labor del gestor se desarrolla en todo el proceso (diseño, desarrollo, planificación, ejecución e implementación). Este tipo de roles son muy importantes a la hora de pensar en condiciones y medios para mejorar la calidad educativa en especial nuevas formas y medios de aprendizaje. El estado entonces, pasa a convertirse en generador de diferentes discursos (políticos, sociales psicológicos, otros), marcando la política y gestionando la vida de los sujetos (Grinberg, 2006).

Programa de Aulas Comunitarias

En el año 2006, se crea el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), como responsable de las políticas públicas sociales nacionales, posee entre sus objetivos, la

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

coordinación, articulación, seguimiento, supervisión y evaluación de los planes, programas y proyectos a nivel nacional. Su objetivo es el de fomentar la integración social y la igualdad de oportunidades entre los sujetos, en este marco las políticas educativas se definen como un pilar estratégico del desarrollo social.

Dentro de sus prioridades, se desarrollaron políticas a nivel educativo (División Socioeducativa), con lineamientos estratégicos específicos a nivel de educación formal. Existen diversos programas con la finalidad de fortalecer e incluir a jóvenes y adolescentes dentro del sistema educativo, como es el Programas es de Aulas Comunitarias (PAC). Éste programa, forma parte de lo que se denominan políticas públicas de inclusión educativa y éste a su vez, se encuentra enmarcado en lo que se entiende como políticas públicas de gobierno de inclusión social. “Los procesos de inclusión son en extremos complejos puesto que constituyen desafíos desde una realidad que en términos globales está sustentada precisamente en la exclusión” (PAC, 2013).

El PAC fue creado en 2007 en el marco del Plan de Equidad, el cual pertenece al Consejo de Educación Secundaria (CES) dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Su diseño se realizó en conjunto con la dirección de Infamilia (actualmente División Socio Educativa de la Dirección Nacional de Desarrollo Social del Mides), CES y OSC que se dedican al trabajo con adolescentes seleccionados en llamado al público (Mides, 2013).

Dentro de sus objetivos, se busca garantizar el derecho a la educación a través de la re vinculación del estudiante con el sistema educativo, teniendo como objetivo un perfil poblacional adolescente entre los 12 y 17 años de edad. Como condiciones para su integración al programa se solicita de éstos, hayan terminado la escuela y no asistan a centros de educación media o se hayan desvinculado sin haber culminado primer año. Esta población debe de ser socialmente desfavorable y de contexto crítico, lo cual contribuye en la cotidianeidad, a que esta franja poblacional de gran vulnerabilidad se desafilié al sistema educativo, dadas sus condiciones contextuales y personales.

El programa está diseñado para formar parte de las estrategias del gobierno dirigidas a la inclusión social y la disminución del riesgo social al servicio de dicha población particular y en etapa vital de desarrollo.

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

Respecto de ésta etapa, Amorin (2010) señala que la adolescencia es una etapa evolutiva atravesada por dinanismos psicosociales específicos, no se puede pensar a la adolescencia como un pasaje de la niñez al ser adulto. La Organización Mundial de la Salud, ubica a la adolescencia entre los 10 y los 19 años, pero depende de la clase social a la que pertenece.

El programa de Aulas Comunitarias, intenta generar la inclusión social a través de la educación formal de adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Para poder llevar a cabo este objetivo, es necesaria la intervención del gobierno, desplegando una serie de tecnologías cuyo cometido sea producir individuos responsables, autónomos en sus decisiones y que puedan lograr la autogestión de su vida.

Dimensión psicológica

La teoría y las técnicas psicológicas ayudaron a modelar la forma en que las autoridades piensan a los sujetos, con el fin de regular su conducta, utilizando términos y constructos teóricos como ser salud/enfermedad o normalidad/patología. Según algunos autores (Rose, 1996; Gallo, 2010); éstas prácticas, sirvieron para apaciguar y anestesiar las condiciones de existencia en el capitalismo tardío. Se utilizó el saber psicológico, con la finalidad de evitar el dolor o malestar social, que se evidenciaban como fracaso, fatiga, stress, vacío y angustia, visualizándose el rol del psicólogo necesario para la autorregulación y felicidad del sujeto.

Las técnicas psicológicas quedan incorporadas a los dispositivos creados para gobernar (Psicologizando la vida cotidiana). "...en términos de modelar y regular las maneras en que llevan adelante su existencia "privada" (Rose, 1996: 5).

Existen individuos que solicitan dirección en todos los aspectos de la vida y en cada etapa, decía M. Foucault en esas "pequeñas cosas humanas".

Se necesitan prácticas psicológicas que favorezcan la apropiación y automatización de las conductas "saludables" y "buenos pensamientos" que conducen a la productividad y al éxito, ideas que se adaptan al sistema neoliberal y capitalismo (Gallo, 2010).

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

Rose (1996) propone entender a la psicología como algo “tecnológico”, lo define como: “un conjunto de artes y destrezas que implica la vinculación de pensamientos, afectos, fuerzas, artefactos y técnicas que no solamente fabrican y manipulan al ser, sino que fundamentalmente, lo ordenan, lo enmarcan, lo producen, lo hacen pensable como un cierto modo de existencia que debe abordarse de una manera específica” (p. 11). El psicólogo en su rol construye estas técnicas y destrezas.

¿Cuáles serían las prácticas psicológicas en este ámbito? ¿Cómo la dimensión psicológica está presente en el programa de Aulas Comunitarias?

Al realizar esta pregunta reconocemos la presencia del saber psicológico en el programa, pero no encuentra un cargo y rol específico en el mismo. No existe la figura del psicólogo adjunto a las aulas comunitarias pero si la posibilidad de consultarlo (externo) de considerarse pertinente y necesario en la órbita de Mides.

Cabe puntualizar que si bien no existe el psicólogo adjunto al programa de Aulas Comunitarias, el psicólogo se presenta realizando otras tareas, cumpliendo diferentes actividades (educadores, talleristas, coordinadores).

Problema y Preguntas de Investigación

El objetivo de la presente investigación, es poder pensar acerca de las formas en que la dimensión psicológica atraviesa el Programa de Aulas Comunitarias, específicamente, en lo que refiere a las prácticas psicológicas en esta política de inclusión educativa.

Dicho interés, se centra en poder problematizar, cómo la dimensión psicológica se encuentra presente en el diseño, planificación y aplicación de este programa, reconociendo cual es la contribución de esta dimensión y de las prácticas de los psicólogos.

Problematizar la presencia/ausencia de la práctica psicológica en el programa, intenta problematizar el modo en que las políticas públicas integran la dimensión psicológica. Para ello, es importante indagar qué lugar ocupa la psicología como ciencia

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

en la construcción de las políticas públicas que tienen como objetivo la inclusión educativa, más específicamente en el PAC.

Cada disciplina y cada rol abordan una problemática particular a partir de su enfoque y paradigma en este programa, por lo cual, para comprender un fenómeno tan complejo es necesario bucear en los objetivos que cada mirada aporta. Para ello es interesante problematizar el papel de cada actor y su relación con el saber psi en la encrucijada interdisciplinaria de este programa.

Pregunta central de investigación

- ✓ ¿De qué manera se presenta la dimensión psicológica en el programa de aulas comunitarias?

Preguntas Emergentes

- ✓ ¿Qué características tienen las prácticas que desarrolla el psicólogo en el programa de inclusión educativa como Aulas Comunitarias?
- ✓ ¿Identificar la dimensión de lo Psicológico en el PAC (planificación y ejecución)?
- ✓ ¿Qué características adquiere la práctica o la dimensión psicológica en los diferentes roles que asumen los psicólogos dentro del PAC?
- ✓ ¿Cómo se presenta la dimensión psicológica en el PAC desde la noción gubernamentalidad?

Objetivo Central

- ✓ Analizar la presencia y articulación de la dimensión psicológica en el programa de Aulas Comunitarias.

Objetivos específicos

- ✓ Analizar la presencia de la dimensión psicológica en el PAC.
- ✓ Identificar las prácticas del psicólogo en el programa de Aulas Comunitarias.
- ✓ Contribuir a la problematización de las políticas públicas de inclusión educativa.
- ✓ Reflexionar sobre la articulación psicología y gubernamentalidad.

Diseño Metodológico

Aspectos Generales

La metodología de investigación que se propone para este proyecto, integra el grupo de las denominadas metodologías comprensivas o también cualitativas, las cuales, se encuentran orientadas a la comprensión e interpretación de los fenómenos humanos. “La metodología seleccionada proporciona la forma en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas” (Taylor & Bogdan, 1987: 15).

Según Denzin & Lincoln (2005) la investigación cualitativa ubica al investigador en el escenario. El observador utiliza un conjunto de prácticas interpretativas transformándolas en una serie de representaciones como pueden ser, diario o notas de campo, entrevistas, fotografías, diversas formas de registrar los fenómenos humanos. “...implica una aproximación interpretativa y naturalista del mundo. Esto significa, que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su contexto natural, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas le dan” (Denzin & Lincoln, 2005: 3).

De acuerdo a lo que señala Martínez (2006), las investigaciones cualitativas buscan identificar la naturaleza profunda de las realidades. Así como, se adaptan al escenario de investigación, por ser flexibles y abiertas (Rodríguez & Valdeoriola, 2009).

Las mencionadas metodologías, se orientan hacia la comprensión de situaciones y escenarios particulares. Se interesan por la vivencia concreta, así como se sostiene en la interpretación y significado que le dan los propios actores a las experiencias de ciertos fenómenos (Rodríguez & Valdeoriola, 2009).

En la investigación cualitativa, uno de los métodos más relevantes es la etnografía. Consiste en descripciones detalladas, sistemáticas y exhaustivas de situaciones, personas e interacciones así como de sus comportamientos. Las experiencias de vida, pensamientos, creencias y reflexiones expresadas por ellos mismos son el pilar de la misma.

En los estudios descriptivos denominados etnográficos, el protagonista cuenta con sus propias palabras su historia de vida. “Las técnicas cualitativas de investigación procuran captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea” (Taylor & Bogdan, 1987: 153). “En la descripción etnográfica el investigador trata de proporcionar una imagen “fiel a la vida”, de lo que la gente dice y del modo en que actúa; se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas” (Taylor & Bogdan, 1987: 153).

Para llevar a cabo dicha investigación se implementarán las siguientes técnicas; observación participante, entrevista de corte etnográfico, análisis de textos y/o documentación (personal y oficial). Según Rodríguez & Valldeoriola (2009) la principal herramienta es el propio investigador.

Como herramienta de investigación analítica, se tomará la **observación participante** (observación participativa de lo que se estudia), la cual comprende el registro de notas de campo. Éstas tienen como particularidad ser precisas, detalladas y sistemáticas, ya que proporcionan los datos que son la materia prima para la observación.

La observación participante, involucra la interacción social entre el investigador y los informantes. Los investigadores procuran transmitir una sensación de que se “está allí” (Taylor & Bogdan, 1987: 31).

Tal como lo señala Benney y Hughes (1970), la **entrevista** es “la herramienta de excavar”, para adquirir conocimientos sobre la vida social” (Taylor & Bogdan, 1987: 100). El entrevistador, se comporta como un recolector cuidadoso de la mayor cantidad y calidad de datos posibles, los cuales pretende obtener a punto de partida de una entrevista de tipo predeterminada.

“En los estudios basados en las entrevistas en profundidad, se trata de que los lectores tengan la sensación de que “están en la piel” de los informantes y ven las cosas desde el punto de vista de ellos” (Taylor & Bogdan, 1987: 152).

Otra herramienta de investigación a utilizar es el **análisis de datos**, proceso que consiste en dar sentido a la información obtenida. Para ello resulta importante que los datos se organicen, sistematizando la información. La tarea del investigador es descubrir lo importante, lo que se esconde tras los datos, “el significado”, dándole sentido a los

fenómenos. Rodríguez & Valdeoriola (2009). Cuando se realiza el análisis de datos, se analizan los documentos, oficiales del Mides y del Programa de Aulas Comunitarias, indagando sobre la dimensión psicológica.

Participantes y modalidad de trabajo

Los participantes serán informantes calificados y psicólogos que actúen en el programa de Aulas Comunitarias en algún rol (coordinador, educador, tallerista). La forma de recolectar el material pretendido, se basa en la confección de diarios de campo, herramienta útil, cuyo objetivo es el registro detallado de lo observado.

Se calculan según los objetivos planteados, un abordaje de campo de 60 horas de observación participante y 12 entrevistas etnográficas. Se realizará la observación participante, en las aulas comunitarias, por ser el contexto cotidiano y natural donde desarrollan su labor los actores del Programa. Se propenderá, la participación activa en todos aquellos espacios donde se considere pertinente (reuniones de coordinación semanal, espacios quincenales, otros).

Plan de análisis

Como punto de partida, se tomará la pregunta de investigación como disparador, a los efectos de poder dirigir y completar un análisis ajustado de los datos recabados. Se articulará el material obtenido del trabajo de campo, de la observación participante y de la entrevistas así como del análisis de textos y documentación (personal y oficial).

Consideraciones éticas

Es necesaria la planificación y negociación de la entrada en el escenario por parte del investigador. Para ello se considera importante generar un vínculo de confianza con y entre los participantes y agentes, a los efectos de poder descubrir el “mundo íntimo”, de sentidos y significados que poseen los hechos para dichas personas. Se debe plantear un consentimiento informado a todos aquellos participantes, presentando reglas básicas y claras de la investigación pretendida, de la metodología a implementar así como sobre los tiempos y extensión del estudio.

Cronograma de Ejecución

Se pautara el proceso de investigación en 12 meses

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
A	X	X										
B		X										
C			X	X	X	X	X					
D								X	X	X		
E										X	X	
F												X

A - En los primeros meses, se realizará, la presentación del proyecto de investigación a los responsables del programa. Se planteará un consentimiento informado a todos aquellos participantes, presentando reglas básicas y claras de la investigación pretendida sobre la metodología a implementar (observación participante, entrevistas en profundidad, notas de campo, documentos, otros) así como los tiempos y extensión del estudio.

B - En este mes, se gestionará la preparación para el trabajo de campo y aplicación de las herramientas técnicas. Consideramos importante ahondar en la teoría para obtener mayor especificidad en la ejecución.

C - El tiempo estipulado para el trabajo de campo será de una duración de 5 meses. Se llevaran a cabo observaciones participantes en los espacios del programa predeterminado. Se pautaran en coordinaciones de equipos así como entrevistas pautadas.

D - Se establecerán 3 meses para el análisis de datos y la sistematización de la información recabada tanto en las entrevistas, como en el diario de campo, y en los documentos oficiales. Se realizará con lo obtenido una producción conceptual.

E - Preparación y redacción de informe final.

F - Serán presentados los resultados e informe final de la investigación a los responsables del Programa de Aulas Comunitarias y participantes del proyecto.

Resultados esperados

Con este proyecto de investigación, se espera contribuir a la problematización sobre la dimensión psicológica presente en el Programa de Aulas comunitarias así como la presencia/ausencia de las prácticas psicológicas en ésta política pública de inclusión educativa.

Se procurará, poder visualizar y reflexionar sobre el impacto de la psicología en la construcción de las políticas públicas, que tienen como objetivo, la inclusión educativa, más específicamente en las llamadas PAC.

Se pretende producir conocimiento, aportar al diseño y desarrollo de las políticas públicas de inclusión educativa, a través de la comprensión e implementación de estrategias psicológicas

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Leguizamón, S. (2008). *Focopolítica y gubernamentalidad neoliberal, las políticas sociales*. Córdoba: Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba.
- Amorín, D. (2010). *Apuntes para una posible psicología evolutiva*. Montevideo: Psicolibros Waslala.
- Arbondi, V. (2009). “Nuevas propuestas educativas en Uruguay: algunos aportes sobre el análisis de la educación a partir de la pertinencia al programa aulas comunitaria”. Uruguay: Tesis de Facultad de Ciencias Sociales.
- Bettosini, A. (2009). “Construir bienestar entre muchos actores en aulas comunitarias y centros juveniles”. Uruguay: Tesis de Facultad de Ciencias Sociales.
- Caruso, M. (2005). *La Biopolítica en las aulas: prácticas de conducción en las escuelas elementales del reino de Baviera, Alemania: (1869-1919)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Castro Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Cortes, R. & Marín, D (2011). *Gubernamentalidad y Educación; Discusiones Contemporáneas*. Bogotá: Instituto para la investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, artículo “Gubernamentalidad, Biopolítica e inclusión” (Veiga-Neto y Corcini, López, pág. 105 (2001).
- Denzin, N. & Lincoln, S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Londres: Sage.
- Foucault, M. (1999). *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. En Obras esenciales. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

La inclusión de la dimensión psicológica asociada al rol del psicólogo respecto del programa de Aulas Comunitarias

- Gallo, J. (2010). *La Gubernamentalidad y las Psicociencias*. Revista Electrónica de Psicología Social, Poiésis N°19.
- González, G. (2012). *“Entre la utopía y la realidad, inclusión educativa 2012 en Uruguay. Resultados y reflexiones a partir del P.A.C.”*. Uruguay: Tesis de Facultad de Ciencias Sociales.
- Grinberg, S. (2006). *Educación y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento*. En Revista Argentina de Sociología N°6.
- Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (Síntesis conceptual)*. Revista IIPSI, Facultad de Psicología, UNMSM.
- Martinis, P. (2013). *Educación, pobreza y seguridad en el Uruguay de la década de los noventa*. Uruguay: Bibliotecaplural. CSIC
- MIDES (2013). *División Socioeducativa, construyendo futuro*. Uruguay.
- Nikolas Rose (1996). *Inventing our Selves*, Cambridge University Press, Cap. 2.
- PAC, (2013). *Cuadernos de trabajo N°2*. Uruguay: Programa de Aulas Comunitarias.
- Reyes Lopez, D. (2012). *Gubernamentalidad en la escuela, técnicas y capilaridades en el biopoder y la disciplina*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Maestría en Estudios Culturales.
- Rodríguez, D. & Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Veiga-Neto, A. (2010). *Gubernamentalidad neoliberal: implicaciones para la educación*. Revista Educación y Pedagogía, vol 22, núm. 58.